

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33633** ENCOFRADOS SANDIN, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 134/11, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Luis Alberto Caceda Moreno, contra Encofrados Sandin, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha 19-10-11 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.904,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 19 de octubre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110077003-1